

ENCUADRE DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA CENTRAL DEBEMERITA DE SOCIEDAD DE ECONOMÍA INDUSTRIAL CIA. LTDA. DEBEMER CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2015

Apertura del Informe

A continuación se hace un resumen de los acontecimientos más relevantes ocurridos en el año 2015, los mismos que impactaron de una u otra manera en la economía nacional.

Crecimiento de la economía: El PIB creció 1.6% en el 2015, lo que significa un decrecimiento en relación al año anterior del 2%, lo que refleja el inicio de una recesión económica que inició a partir del mes de agosto-15 debido a la drástica caída del precio del petróleo que afectó especialmente los ingresos del Fisco en cerca de 1000 millones de dólares, sin embargo de esto es preocupante observar que no se ha restituido mayormente el gasto público del gobierno, ni el tamaño del estado, tras a pesar de que el final del año 2014 los analistas ya pronosticaron que el precio caería hasta la paridad, como efectivamente sucedió para el cierre del 2015, el precio aproximado fue de 100 dólares el barril. Para el año 2016 se prevé que la economía del país tendrá un índice negativo del 4%.

Desarrollo de la Infraestructura: El Gobierno ha continuado con su política pública y privada de infraestructura, a través de la venta anticipada de petróleo a China y de créditos con los organismos multilaterales. Adicional la adquisición de bienes que fueron adquiridos por el FISCOS que llega así a un total de 17.000 millones de dólares y varios otros ordenamientos similares. Sin embargo la capacidad de endeudamiento es reducida y por lo mismo la inversión pública ha incluido igualmente un decrecimiento, lo que incidirá en un incremento en la del desempleo y subempleo para el año 2016.

Reforma Tributaria: Al igual que lo ocurrido en los años anteriores, la recaudación de impuestos continúa creciendo en el año 2015. Para los grandes contribuyentes la presión de la autoridad tributaria, que va aumentar sus ingresos en un 10% de promedio en el último año, está sostenida en una mayor carga a los grandes contribuyentes de siempre y en del regulamiento y control efectivo a quienes recién a crecen. Para el FISC, el dilema se debe a una mayor cultura tributaria, mientras que la falta de cobro a los evasores, se debe a la lentitud de la justicia.

Salarios: El salario mínimo establecido fue fijado en Trececientos Cincuenta y Cuatro Dólares para el año 2015, lo que significa un incremento del 4.12% con relación al año anterior.

Gran parte de los puntos tratados incidieron directamente en los resultados económicos del año 2015, según los siguientes indicadores proporcionados por el Banco Central:

- El crecimiento económico del 2015 fue del 0.4%, el mismo que estuvo por debajo de las expectativas y de la proyección para este período.
- La inflación creció con un índice del 1.00% en el 2015, esto es 0.20% más bajo que el 2014, lo cual refleja el inicio de la recesión y crisis económica regional para los años venideros. Se es normal un decrecimiento de la inflación cuando todos los precios de bienes y servicios han caído a mano a por presión de las salvaguardias que puso el gobierno, que llegó hasta el 37% de impuestos aduanales sobre 1.000 partidas de importación de artículos, mercaderías e inclusive alimentos.
- La Balanza Comercial incrementó su déficit a \$1.600.000, a pesar de la disminución de las importaciones debido a las salvaguardias establecidas por el gobierno para disminuir su crecimiento.

En lo que se refiere a la actividad de negocio empresa en el 2015, debemos puntar que el valor de la venta tuvo un ligero pero importante incremento del 0.10% con relación al año 2014; un dato que las utilidades vendidas tuvieron una reducción del 1% debido a dos factores. 1) Las ventas a los distribuidores de supermercados se mantuvieron al mismo nivel que el año anterior, sin crecimiento por la limitación en lo que se manejan materias primas, esto es en el caso de la planta con una utilidad en 3. Mili y un fisco 1.500 dólares.

el ingreso de nuevos mayor competencia que en la etapa 2011. 2) Las ventas y compras que con bastante marginalidad variaron un pequeño crecimiento del 1.17% en relación con el año 2014.

El costo de producción versus las ventas, bajó de 58.5% en el 2014 al 57.8% en el 2015, esto es una pequeña reducción en este año del 0.70%, que se pudo lograr gracias a una política sostenida de negociación constante con nuestros proveedores, también a mantener los precios de la materia prima y de los diferentes materiales que se utilizan en la elaboración de nuestros productos, a pesar del incremento generalizado de precios que hemos vivido por las nuevas tasas mundiciales.

Los gastos administrativos y de venta incrementaron 0.90% en el año 2015, en relación al 2014, debido al incremento de sueldos del personal. En los otros rubros continuamos con una política abarcantemente austera y ganando en todos los gastos.

En el ejercicio económico 2015 no se aplicó las reservas de jubilación patronal y deeghadas, como el Estado de Resultados de la empresa, según el estado actualizado preparado por Asesoría Cía. Ltda, puesto que quisimos generar una pequeña utilidad que beneficie básicamente al reparto del 10% a favor de nuestros trabajadores. Por lo anterior mencionado, en el año 2014 se aplicaron las reservas correspondientes al estado de detalla con los cifras al cierre del ejercicio económico 2013. En tanto que en el presente ejercicio 2015 se aplicaron las reservas de jubilación patronal versus el Estado de Resultados de la empresa correspondientes a los resultados del estado actualizado del año 2014 que quedamos pendientes de aplicarlo en su totalidad. En esta materia seguimos procediendo hasta que en algún año podamos igualar las cifras del estado actualizado al año que realmente corresponde.

El resultado final del presente ejercicio económico es de 4.83% sobre las ventas, esto es una figura reducida en relación al año anterior del 6.40%. Al respecto, me permito suplico a la Junta de Socios que se mantenga esta pequeña utilidad igualmente como lo hicimos el pasado año, en utilidades no distribuidas y de esa forma mantenamos la liquidez que nos permite pagar pequeños descuentos por prima pago.

Durante el año 2015 mantuvimos sin cambio el PVP, razón por la que no pudimos absorber el incremento de los sueldos y del aumento generalizado de los precios de bienes y servicios.

Debido a manifestar que durante el período se han cumplido todas las disposiciones legales de la Junta General, así como con el cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Hasta luego que reportarles sobre hechos extraordinarios que se hubieran producido durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En lo que se refiere al cumplimiento de nuestras obligaciones de los impuestos que los mismos se han pagado con absoluta puntualidad, tanto los tributos fiscales y municipales como los pagos a los trabajadores, al I.C.S.S. y a todos nuestros proveedores. Nuestros índices de liquidez y endeudamiento se mantienen en un excelente nivel. Los balances que oportunamente les fueron proporcionados y que los hemos en sus años anteriores adjuntó lo indicado.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a nuestros colaboradores por su dedicación y esfuerzo y a todos nuestros socios, por la confianza en mí depositada para el ejercicio de la administración y representación legal de la empresa.

Respecto a todos rubros socios, se promueven sobre los Estados Financieros que se les ha entregado por el ejercicio económico 2015, así como la sustentación de todos los actos y decisiones explicadas en el presente informe de labores.

Muchas gracias.


Roberto Rodríguez
Representante Legal